



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



**CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA SEIS**



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL AL PROYECTO
ELABORACION DE DISEÑO DE LOGO PARA EL BANCO DE
FOMENTO AGROPECUARIO Y MANUAL DE MARCA,
PERIODO DEL 01 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MAYO DE
2019.**

SAN SALVADOR, 20 DE JULIO DE 2021.



INDICE.

CONTENIDO	PAG.
1. PARRAFO INTRODUCTORIO	1
2. OBJETIVOS DEL EXAMEN ESPECIAL	1
3. ALCANCE DEL EXAMEN	1
4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS	2
5. RESULTADOS DEL EXAMEN	2
6. CONCLUSION DEL EXAMEN	2
7. RECOMENDACIONES	3
8. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA	3
9. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	3
10. PARAFO ACALARATORIO	3



Señor
Presidente
Banco de Fomento Agropecuario
Presente.

1. PARRAFO INTRODUCTORIO.

Conforme a las atribuciones de la Corte de Cuentas de la República, establecidas en el artículo 195 atribución cuarta de la Constitución de la República; y los Artículos 5, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos realizado Examen Especial al Proyecto Elaboración de Diseño de Logo para el Banco de Fomento Agropecuario y Manual de Marca, periodo del 01 de abril de 2018 al 31 de mayo de 2019; aplicando para tal efecto, Políticas, Normas y Manual de Auditoría Gubernamental, emitidos por la Corte de Cuentas de la República y demás normativa aplicable, durante el período sujeto a examen.

ANTECEDENTES DEL EXAMEN ESPECIAL

Mediante nota REF-DPC-506-2019, el Jefe del Departamento de Participación Ciudadana de esta Corte, remite a la Coordinación General de Auditoría la denuncia DPC-173-2019, para realizar el examen de auditoría correspondiente.

2. OBJETIVOS DEL EXAMEN ESPECIAL.

Objetivo General.

Emitir un informe que contenga los resultados del Examen Especial al Proyecto Elaboración de Diseño de Logo para el Banco de Fomento Agropecuario y Manual de Marca, periodo del 01 de abril de 2018 al 31 de mayo de 2019; de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

Objetivos Específicos

- a) Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a los procesos de Contratación para la ejecución del al Proyecto Elaboración de Diseño de Logo para el Banco de Fomento Agropecuario y Manual de Marca, periodo del 01 de abril de 2018 al 31 de mayo de 2019.
- b) Comprobar que los gastos realizados en el proyecto, estén relacionados con los objetivos del mismo y sea reconocido el beneficio brindado al Banco.

3. ALCANCE DEL EXAMEN.

El alcance del Examen Especial consistió en examinar los procesos de contratación y ejecución de los servicios profesionales para la ejecución del Proyecto Elaboración de Diseño de Logo para el Banco de Fomento Agropecuario y Manual de Marca, periodo



del 01 de abril de 2018 al 31 de mayo de 2019, de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

Para tal efecto se realizaron pruebas de cumplimiento con base a procedimientos contenidos en el programa de auditoría ejecutado y que responden a los objetivos del examen.

4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS.

Los procedimientos de auditoría, aplicados en el Examen Especial, son:

1. Investigamos y elaboramos narrativa sobre los antecedentes del Proyecto.
2. Revisamos la información documental administrativa del Proyecto.
3. Verificamos que las adquisiciones, contrataciones y gastos que se realizaron en el Proyecto estuvieran de conformidad a la normativa legal y técnica aplicable

5. RESULTADOS DEL EXAMEN.

Como resultado de los procedimientos aplicados, no identificamos situaciones de incumplimiento o irregularidades que ameriten ser incorporados en el presente informe como hallazgos de auditoría.

6. CONCLUSION DEL EXAMEN.

De conformidad con los resultados obtenidos del Examen Especial al Proyecto Elaboración de Diseño de Logo para el Banco de Fomento Agropecuario y Manual de Marca, periodo del 01 de abril de 2018 al 31 de mayo de 2019, determinamos que el monto que se invirtió para el cambio de imagen del logo para el Banco de Fomento Agropecuario, no solo implicó el diseño del "logo" como tal, sino que además se adecuaron las fachadas de las agencias a nivel nacional, instalación, mantenimiento, reparación de estructuras metálicas y cambio de pantallas de rótulos; materiales para elaboración de carnet y soporte técnico para instalación de nuevo formato de carnet; contratación de servicios para la programación, diseño y migración de datos del sitio web; servicio de vestimenta de cajeros automáticos y sandblasting; relacionados con el cambio de imagen, lo cual generó el gasto de \$199,074.73.

En todo el proceso de refrescamiento de imagen, se enmarca en una línea estratégica del objetivo No. 2 "Posicionamiento de una banca de desarrollo" del Plan Estratégico 2015-2019 (PLA-GEC-001), la cual fue aprobado con cambios propuestos según Resolución JD-49/2018 de Sesión JD-05-2018 de fecha 5/2/2018.

Por lo anterior y vistos los procesos efectuados, concluimos que el monto invertido está en función a los objetivos del proyecto y que si se ha reconocido el beneficio obtenido por el Banco de Fomento Agropecuario con el cambio de imagen.

7. RECOMENDACIONES.

No existen recomendaciones para ser comunicados.

8. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA.

La Auditoría Interna del Banco realizo el "Informe de Examen Especial al Proceso de Adquisiciones y Contrataciones realizadas por la UACI del BFA, denominándolo como "Cambio de Imagen Institucional (refrescamiento de marca)", periodo de abril de 2018 a mayo de 2019, de fecha 10 de junio de 2019. En dicho Informe, no se establecieron situaciones relevantes que informar.

9. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.

La Corte de Cuentas de la República no ha emitido informes de auditoría que se relacionen con el presente examen, este informe de examen especial corresponde a denuncia ciudadana.

10. PÁRRAFO ACLARATORIO.

El presente Informe se refiere al Examen Especial al Proyecto Elaboración de Diseño de Logo para el Banco de Fomento Agropecuario y Manual de Marca, periodo del 01 de abril de 2018 al 31 de mayo de 2019, y ha sido elaborado para comunicarlo al Presidente del Banco de Fomento Agropecuario y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 20 de julio de 2021.

DIOS UNION LIBERTAD

Dirección de Auditoría Seis



MEMORANDUM FOR THE RECORD

The following information was received from the [redacted] on [redacted] regarding the [redacted] of [redacted] in [redacted].

BACKGROUND INFORMATION

The [redacted] is a [redacted] of [redacted] and is currently [redacted] in [redacted].

CONCLUSIONS

It is concluded that the [redacted] is [redacted] and should be [redacted] in [redacted].

Very truly yours,

[Redacted Signature]